



TRANSYLOG TRANSPORTE S.A.

Actividades de Transporte de Carga pesada por Carretera

R.U.C. 0992894830001

Dir: Coop.Voluntad de Dios Mz. 707 Villa 19

Tel: 2186731 - 2186816 *Cel: 0985980317

Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSYLOG TRANSPORTE S A

En Naranjal a los Quince días del mes de Febrero del Dos Mil Dieciocho a las dieciocho horas, en el local social de la Compañía, se reunió en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSYLOG S A con la asistencia de los siguientes accionistas: El Señor Yen Dennys Escobar Pico Propietario de 400 acciones y con derecho a cuatrocientos votos, el Señor Aldrín Fernando Escobar Pico propietario de 400 acciones y con derecho a cuatrocientos votos, se encuentra representado la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, Todas las acciones son Ordinarias y Nominativas por un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América. Los accionistas acuerdan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de LA LEY DE COMPAÑIAS con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- INFORME DEL ADMINISTRADOR, por las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico del Año 2017
- 2.- INFORME DEL COMISARIO
- 3.- ANALISIS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADO INTEGRAL correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

Preside la Sesión el Gerente General de la Compañía, el Señor YEN DENNYS ESCOBAR PICO y actúa de Secretaria el Accionista el Señor ALDRIN FEERNANDO ESCOBAR PICO. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Primer Punto del orden del día disponiendo que por la Secretaria se de lectura a los Informes del Administrador y Contador y Comisario por el Ejercicio Económico del Año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el último orden del día y la Junta luego de revisar y analizar El Balance General y el Estado de Resultado Integral del año 2017, los aprueba por unanimidad de votos. Como punto de lectura adicional se da lectura al INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para sí constancia todos los concurrentes.

YEN DENNYS ESCOBAR PICO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ALDRIN FERNANDO ESCOBAR PICO
SECRETARIO DE LA JUNTA